

20 ABR 2012

Copiapó,

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03-540

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a plastificados juegos infantiles SIIeduca ; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0303512**, cuya descripción es: **Plastificados con gancho documentos para Oper. Renta 2012.**

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
76.086.963-5	Comercial y Fotocopiadora Dos Santos Ltda.	\$ 34.200.

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **Comercial y Fotocopiadora Dos Santos Ltda.** RUT. N° **76.086.963-5**, por el precio total de **\$ 34.200.-**, IVA incluido, el producto o servicio solicitado. Único proveedor disponible al momento del requerimiento N° 1.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un **100 %** al Subtítulo **532**, cuenta BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO, Ítem 07, asignación 01 subasignación 01 Denominada: **Materiales y Útiles de Oficina.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO)


CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL

Jacqueline Álvarez Vega
Secretaria Departamento

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines



Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio

